



Mensaje del Presidente John B. Rhea



En NYCHA, muchas veces hemos mencionado que somos un motor económico vital, no sólo para los residentes de la vivienda pública y los beneficiarios del programa de Sección 8, sino además para toda la ciudad y el estado. Teniendo esto presente, dos nuevos estudios de impacto económico demuestran que esto es cierto. Lo que fortalece aún más nuestro compromiso de luchar en pos de la preservación de la vivienda pública para las generaciones actuales y futuras, incluso a medida que afrontamos una continua disminución de fondos federales, y cada vez son más las ciudades de todo el país que derriban sus viviendas públicas.

Más importante aún, el primer estudio determinó que NYCHA tiene un impacto general de más de **\$6 mil millones** en la actividad económica anual de la Ciudad de Nueva York y el Estado de Nueva York. Esto incluye partidas tales como gastos directos en tareas de mantenimiento y reparación; pagos a los caseros por el programa de Viviendas Alquiladas (Sección 8); costos de servicios públicos; y contratos con organizaciones sin fines de lucro y organizaciones comunitarias.

Estamos muy orgullosos de nuestros programas para contratar residentes y ayudarlos a avanzar profesionalmente: NYCHA tiene aproximadamente 12,000 empleados y más del 30 por ciento de ellos son residentes. En total, los salarios de nuestros empleados representan anualmente cerca de mil millones de dólares. Este es dinero que se reinvierte en la economía local, cuando los empleados compran alimentos, cargan el tanque de gasolina y pagan sus impuestos.

Además, el estudio indicó que NYCHA en realidad sustenta 30,000 empleos al año a través de sus gastos anuales. Y los más de 88,000 residentes de vivienda pública que trabajan, ayudan a impulsar industrias importantes tales como atención médica, servicios sociales y gubernamentales, comercio minorista y educación. Estos residentes, que mantienen el dinamismo de la ciudad, no podrían vivir en la Ciudad de Nueva York si no existiera la vivienda pública.

Como se indicó en el 2011 en nuestro plan de acción estratégico, el Plan NYCHA, la Autoridad beneficia a todos los neoyorquinos, no sólo aquellos que residen en las viviendas públicas. Si bien no hay duda de que NYCHA contribuye a la economía de Nueva York en todos los niveles, cabe notar que nuestros programas de capacitación laboral, empleo directo, colocación laboral, educación y una amplia gama de servicios de planificación financiera ayudan a proporcionar recursos clave a las familias que mantienen la pujanza de los vecindarios locales. La vivienda pública y la asistencia para el pago del alquiler brinda a las familias una vivienda segura, estable y asequible para que puedan ganar, gastar y ahorrar, beneficiando así a sus familias y a la economía local.

El segundo informe hace hincapié, sin dejar lugar a dudas, en la importancia de garantizar la preservación de la vivienda pública en nuestra ciudad. El estudio estima que costaría \$17 mil millones renovar completamente los 179,000 apartamentos de vivienda pública de NYCHA. Pero derribarlos y reemplazar toda la existencia de viviendas disponibles aumentaría esos costos a **\$66 mil millones**.

Esto subraya el valor de preservar y rehabilitar este activo clave, en vez de reemplazar todos los edificios. Si bien

otras ciudades han derribado, desmantelado y reemplazado la mayor parte de sus viviendas públicas con muchas menos unidades de viviendas para personas de bajos ingresos, la Ciudad de Nueva York ha mantenido gran parte de su existencia de viviendas disponibles, a pesar de los recortes en fondos federales.

Los estudios fueron llevados a cabo por dos compañías independientes, HR&A y BJH Advisors LLC. Puede encontrar el informe de impacto económico en el sitio web de NYCHA en on.nyc.gov/1a8IMpC. El informe de rehabilitación vs. el de reemplazo se encuentra en el sitio web de NYCHA

en on.nyc.gov/1dbFLHY.

Los resultados de ambos informes muestran por qué es importante continuar apoyando a la vivienda pública y a las personas a quienes beneficia, tanto para cumplir con la misión de NYCHA de proporcionar vivienda decentes y asequibles a los residentes de ingresos bajos y moderados de la Ciudad de Nueva York, como por la considerable rentabilidad económica que aporta a la economía de Nueva York. No podemos predecir lo que le ocurriría a la Ciudad de Nueva York si NYCHA desapareciera. Nuestro objetivo es asegurar que nunca tengamos que averiguarlo.

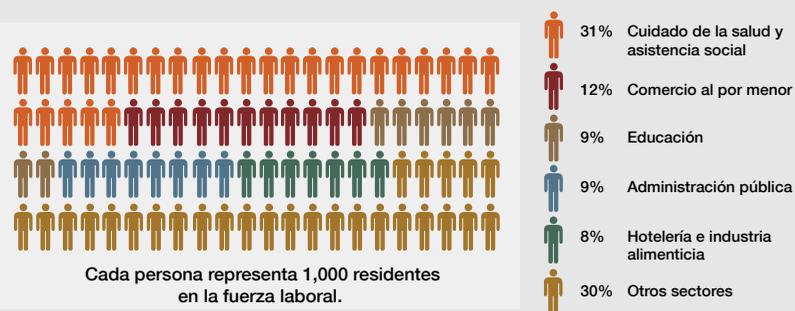
NYCHA: Un Motor Económico Único En Su Género

Por cada dólar (USD) invertido en NYCHA se genera un rendimiento económico de USD 1.80 en el Estado de Nueva York.

El rendimiento económico anual de NYCHA es de **USD 6 mil millones**, tanto en la Ciudad como en el Estado.

Anualmente, NYCHA brinda empleos de forma directa e indirecta a **30,000 personas** en el Estado de Nueva York.

Más de 88,000 residentes de NYCHA forman parte de la fuerza laboral en la Ciudad de Nueva York. Trabajan en los siguientes sectores:



Fuente: Asesores HR&A, 12/Sep/13

El costo de preservar la vivienda pública

USD 99,000 para rehabilitar una unidad de vivienda en NYCHA



vs.

USD 370,000 para reemplazar una unidad de vivienda en NYCHA



Rehabilitar todas las unidades de vivienda en NYCHA costaría **USD 17 mil millones**.

Reemplazar todas las unidades de vivienda en NYCHA costaría **USD 66 mil millones**.

Fuente: Asesores HR&A, 8/16/2013

DENTRO DE ESTA EDICIÓN



LA ESQUINA DEL MAGO:

Los jóvenes de Brooklyn disfrutan de los nuevos espacios de estudio » Ver la [página 5](#)

UN AÑO DESPUÉS DE SANDY:

Un mensaje del Gerente General de NYCHA » Ver la [página 3](#)

SE AMPLÍA JOBS-PLUS:

El programa de colocación de empleo de NYCHA (Employment Assistance Program) llega a los 5 distritos » Ver la [página 4](#)

PREMIOS ANUALES DE JARDINERÍA:

Descubra cuáles residenciales tienen los jardines más bellos » Ver la [página 3](#)

Reuniones de la Junta Directiva de NYCHA



Por la presente, se comunica que las Reuniones de la Junta Directiva de la Autoridad de la Vivienda de la Ciudad de Nueva York (NYCHA, por sus siglas en inglés) se realizan miércoles a las 10:00 a. m. en la Sala de Juntas en el 12° piso de 250 Broadway, Nueva York, NY (a menos que se especifique lo contrario).

Las próximas reuniones están pautadas para el **20 de noviembre y el 18 de diciembre de 2013**.

Cualquier modificación al cronograma precedente se publicará aquí y en el sitio web de la NYCHA, www.nyc.gov/nycha, en la medida de lo posible con un plazo razonable previo a la reunión.

Estas reuniones están abiertas al público. Todos los oradores deben registrarse al menos 45 minutos antes de la Reunión de la Junta Directiva programada. Los comentarios se limitan a los temas del Calendario. El tiempo para hablar se limitará a tres minutos. El período de opinión pública concluirá después de que se haya escuchado a todos los oradores o al finalizar los 30 minutos asignados por ley para la opinión pública, lo que suceda primero.

En el sitio web de la NYCHA hay copias disponibles del Calendario, o las puede recoger en la Oficina del Secretario, ubicada en 250 Broadway, 12° piso, Nueva York, NY, después de las 3:00 p. m. el lunes previo a la próxima Reunión de la Junta Directiva. Las copias de la Disposición se encuentran disponibles en el sitio web de NYCHA, o las puede recoger en la Oficina del Secretario después de las 3:00 p. m. del jueves posterior a la Reunión de la Junta Directiva.

Cualquier persona que necesite una adaptación razonable para participar de la Reunión de la Junta Directiva debe ponerse en contacto con la Oficina del Secretario al **212-306-6088** dentro de los cinco días hábiles previos a la Reunión de la Junta Directiva. Para obtener información adicional sobre el Calendario, las Disposiciones, las fechas y los horarios, llame al **212-306-6088**.

¡Visita la página de la NYCHA en Facebook!

¿Tienes un teléfono inteligente con acceso a Internet? Ahora puedes acceder a la página de la Autoridad de la Vivienda de la Ciudad de Nueva York (NYCHA, por sus siglas en inglés) en Facebook y al contenido adicional de esta edición si lees o tomas una instantánea de los códigos QR. El código QR de la página de Facebook de la NYCHA está a la izquierda.

Paso 1: descarga una aplicación para leer códigos QR de la tienda virtual de tu teléfono (muchas de estas aplicaciones son gratuitas). **Paso 2:** apunta la cámara de tu teléfono a la imagen del código QR.



¿Comentarios? ¿Preguntas?

Mande un correo electrónico a Journal@nycha.nyc.gov.



ESTABLECIDO EN EL 1970 CIRCULACIÓN 200.000

Publicado por la Autoridad de la Vivienda de la Ciudad de Nueva York
250 Broadway, New York, NY 10007
Tel 212-306-3322 • Fax 212-577-1358 • www.nyc.gov/nycha

Michael R. Bloomberg.....	Alcalde
John B. Rhea.....	Presidente
Diahann Billings-Burford.....	Miembro de la Junta
Beatrice Byrd.....	Miembro de la Junta
Victor A. González.....	Miembro de la Junta
Kyle E. Kimball.....	Miembro de la Junta
Willie Mae Lewis.....	Miembro de la Junta
Emily A. Youssof.....	Miembro de la Junta
Cecil House.....	Gerente General
Lynn Godfrey.....	Oficial Principal de Comunicaciones
Sheila Stainback.....	Oficial de Comunicaciones
Eric Deutsch.....	Supervisor de Publicaciones
Zodet Negrón.....	Editora/Sección Español
Peter Mikoleski, Leticia Barboza.....	Fotógrafos
Michael Corwin, Howard Silver.....	Escritores

Si usted está interesado en poner un anuncio en El Periódico, favor de llamar a nuestros representantes de marketing de la Oficina de Desarrollo Empresarial y de Ingresos al (212) 306-6616. La inclusión de cualquier anuncio en El Periódico de NYCHA no constituye respaldo de parte de NYCHA, del anunciante, o sus productos. NYCHA no garantiza la calidad de los productos o servicios disponibles del anunciante.

Voces de los Residentes

13 de septiembre de 2013

(por correo)

Los perros han inundado el complejo de edificios. Hay demasiados perros grandes en el Residencial King Towers. Está bien que haya perros pequeños, pero hay que librarse de los grandes. Estos dueños no saben cómo ocuparse de los perros y el problema es que tenemos niños pequeños que viven en los edificios. Ellos dejan que sus perros orinen en el ascensor y en las escaleras y merodeen por el frente de los edificios ladrando la mitad del día y de la noche. Me preocupan los niños y la seguridad. Los perros ensucian la acera, los dueños no limpian después que sus perros hacen sus necesidades y las personas tienen que evitar la suciedad al caminar por las calles. Por favor, ¿nos pueden ayudar a los que no tenemos perros para que el Residencial King Towers vuelva a ser un lugar limpio y agradable como antes?

June Richardson, Residencial King Towers

Respuesta de NYCHA:

Para informar sobre un animal agresivo, amenazante o prohibido dentro del residencial, los residentes pueden llamar al **311** o a su oficina de administración del residencial. Los puntos principales de la política de NYCHA con respecto a las mascotas aparecen a continuación. Estos puntos describen las regulaciones para tener un perro, o cualquier otra mascota, en un apartamento de NYCHA. La revisión más reciente de esta política se realizó en abril de 2010.

- **Perro/Gato:** Una familia solamente podrá tener un perro o un gato. El animal deberá registrarse de acuerdo a lo que dictan los requisitos de la política de mascotas de NYCHA.
- **Peso límite:** Desde el **1 de febrero de 2010**, los residentes que desean tener un perro en su apartamento pueden registrarlo siempre que el peso del animal en edad adulta, no exceda las 25 libras. Las razas prohibidas (tanto de raza mixta o pura) son: **Doberman Pincher, Pit Bull y Rottweiler**.
- Previo al 1 de febrero de 2010, los residentes tenían permiso para registrar sus perros sin importar la raza, siempre que el peso del animal en edad adulta, no excediera a las 40 libras.
- **Registro:** Toda familia que tenga un perro, gato o un animal de servicio **DEBE** presentar a NYCHA el formulario de registro (disponible en la Oficina de Administración) dentro de los **30** días siguientes tras haber adquirido el perro, el gato o animal de servicio.

Después de devolver el formulario, el residente tiene 90 días adicionales para presentar el certificado del veterinario que demuestre que la mascota fue examinada, castrada o capada, que cuenta con las vacunas contra la rabia, y con la licencia del Departamento de Salud y Salud Mental de NYC.

Ningún perro que no esté registrado con NYCHA podrá habitar o visitar un apartamento.

- **Placa de perros:** En las áreas públicas y espacios comunes, los perros (incluso los animales de servicio) deben llevar colgado de su collar: (a) la placa metálica de licencia del Departamento de Salud y Salud Mental de NYC y (b) la placa metálica de registro emitida por NYCHA.

¡Cuéntenos qué piensa!

Opiniones de los Residentes acepta cartas, fotografías, poemas y dibujos, entre otras expresiones.

Incluya su nombre completo, el nombre del residencial, su dirección y número telefónico. Solo publicaremos su nombre y el del residencial. Utilizaremos la dirección y el número telefónico únicamente con el fin de verificar los datos.

Los envíos no deben superar las 250 palabras. El Periódico se reserva el derecho de editar todo el contenido por cuestiones de longitud, claridad, buen gusto, precisión, etc. Debido a limitaciones de espacio, aceptaremos una sola carta por persona y por ejemplar.

Existen muchas formas de compartir sus ideas u opiniones por medio del Periódico:

Envíe un correo electrónico a Journal@nycha.nyc.gov

• **Animal de servicio:** Se define como aquel que brinda ayuda, auxilio o presta un servicio a una persona con discapacidades, y para quien un médico ha confirmado tal condición. Por ejemplo un perro guía para un ciego. Los animales de servicios están exentos de la cuota de registro y del peso límite, pero se deben registrar.

• **Otras mascotas:** Se permiten un número razonable de otros tipos de animales tales como pájaros pequeños en jaulas (loros, canarios), peces y animales de tamaño pequeño enjaulados (hámsters, jerbos, cucs), cuyo cuidado esté de acuerdo al Código de Salud de la Ciudad de Nueva York. No es necesario registrar a estos animales. El contenido de este párrafo no es pertinente a los perros y gatos.

• **Mascotas peligrosas:** No se permite la presencia de animales feroces y amenazantes, proclives a morder a la gente y que además están prohibidos por ley en los apartamentos y propiedad de NYCHA. Ningún residente podrá tener perros peligrosos, de pelea o de ataque en las propiedades de NYCHA.

• **Comportamiento:** Las mascotas deben mantenerse de manera que no sean una molestia, no hagan ruido excesivo, no creen una condición peligrosa o insalubre. No deben causar daño ni representar una amenaza a otras personas. Además no deben estropear la propiedad personal ni lastimar a otros animales, como tampoco deben arruinar la propiedad de NYCHA es decir los edificios (dentro y fuera de los apartamentos, ascensores, áreas comunes, árboles, arbustos o césped).

• **Residuos:** Los dueños de mascotas deben recoger los residuos que ellas dejan tanto dentro del apartamento como en las áreas públicas. Deposite los residuos de la mascota en el conducto de basura domiciliar, no en el inodoro, esto corresponde también a los residuos en la caja de arena sanitaria de los gatos. Los perros solo podrán circular en las aceras. Se deben recoger los residuos sólidos de los perros.

• **Correa de perro:** Todo perro debe mantenerse siempre atado a una correa con una longitud máxima de **seis** pies cuando circule en áreas públicas, dentro y fuera de los edificios de NYCHA.

• **Ingreso prohibido:** Está prohibida la circulación de mascotas en ciertas áreas como ser, la Oficina de Administración, los parques de mascotas de recreo, los Centros comunitarios, salas de lavanderías, sótanos, zona de barbacoas, tejados o descansillo de tejados.

• **Castración/Capazón:** Perros y gatos deben estar castrados o capados.

• **Vacunas:** Perros y gatos deben tener sus vacunas contra la rabia al día

• **Cuota de registro:** El residente debe pagar una cuota única no reembolsable de \$25, válida de por vida en NYCHA.

• **Exención de pago de cuotas:** Las siguientes personas están exentas del pago de la cuota de \$25:

- Inquilinos de un residencial designado únicamente para personas de **edad avanzada**.
- Inquilinos de un **residencial donde aceptan la Sección 8**.
- Inquilinos que poseen un **animal de servicio** para el cual se ha presentado pruebas.

Envíe su carta por servicio postal ordinario a:

**NYCHA Journal
Letters to the Editor
(Cartas al Editor)
250 Broadway, 12th floor
New York, NY 10007**

Envíe un tweet a twitter.com/NYCHA_Housing

Publique un mensaje en Facebook: www.facebook.com/NYCHA

Envíe un fax al **212-577-1358**

Si tiene dudas o preguntas, envíelas a Journal@nycha.nyc.gov.

Un año después de Sandy: Un mensaje de Cecil House, Gerente General de NYCHA

El 29 de octubre de 2012, el huracán Sandy azotó la Ciudad de Nueva York y destruyó varias zonas de la ciudad, así como varios residenciales de NYCHA. Desde entonces, hemos estado trabajando sin cesar para asegurar que nuestros residentes, empleados, edificios y terrenos estén mejor preparados para un posible huracán o emergencia climática.

Llevamos a cabo una evaluación exhaustiva de nuestra infraestructura para poder determinar la vulnerabilidad de todos los edificios en las zonas de evacuación de alto riesgo durante huracanes y tomar decisiones sobre cómo conseguir, ubicar y proteger estratégicamente los equipos más vulnerables ante eventos climáticos extremos. Basándonos en dicha evaluación, proponemos elevar la mayor parte de nuestros equipos por encima del nivel de alerta de inundaciones, dependiendo de la disponibilidad de fondos. También trabajamos con firmas de arquitectos e ingenieros para diseñar el reemplazo de las calderas y el equipo eléctrico dañado por las inundaciones para que en el futuro resistan mejor las tormentas. Hay

15 localidades que aún están operando con calderas temporales; y las mismas permanecerán allí hasta que finalice el proceso de diseño y se puedan realizar las reparaciones definitivas. Estas calderas temporales se pueden remover antes de una tormenta, y volver a instalar una vez que pase la tormenta, disminuyendo así el tiempo de espera para la restauración de los servicios. También preparamos todos los demás equipos para que sean más resistentes a las tormentas.

Como parte del proyecto de apoyo a la recuperación de comunidades afectadas por el huracán Sandy (Hurricane Sandy Recovery Program), recibimos un subsidio de \$120 millones del gobierno federal para el desarrollo comunitario que utilizaremos para hacer que NYCHA sea más resistente ante eventos climáticos extremos. Asimismo, hemos contratado a firmas que proporcionan equipos eléctricos de emergencia y calderas de emergencia para responder rápidamente a cualquier pedido siempre que sea necesario.

Como se describe en las ediciones anteriores de *El Periódico*, estamos implementado un plan



El gerente general Cecil House conversa con residentes durante una reunión comunitaria celebrada este año para discutir los efectos del huracán Sandy.

que se basa en la importancia de que los residentes asuman una participación activa en la preparación ante emergencias. El nuevo Formulario de Inscripción para Recibir Ayuda ante una Emergencia permite que los residentes nos informen sobre condiciones tales como movilidad limitada, discapacidad visual, o una que requiera tomar medicamentos diariamente o equipo de soporte vital. Hemos auspiciado muchas sesiones de capacitación, algunas en cooperación con la Oficina de Administración de Emergencias (OEM), y ampliamos nuestra presencia en las redes sociales. De hecho, conforme a los resultados de una encuesta realizada el verano pasado, cuatro

de cada cinco residentes de NYCHA están "muy o bastante preparados" para una emergencia climática.

Nuestros empleados están mejor preparados para mantener el funcionamiento de NYCHA –y a los residentes seguros en sus hogares–, en caso de una tormenta severa. Nuestro plan de emergencia está ahora preparado para activar el Sistema de Comando de Incidentes (ICS), un programa de respuesta ante emergencias reconocido a nivel nacional que asegura que las organizaciones puedan proporcionar la respuesta más eficaz durante una emergencia. Nuestro personal ha participado en sesiones de capacitación ICS

o de preparación ante emergencias. Hemos creado un Ejercicio de Reubicación de Personal, que proporciona a los empleados lugares de trabajo alternativos en caso de emergencias, e identifica espacios específicos en centros comunitarios que pueden utilizarse para organizar un plan de respuesta a situaciones de emergencia a nivel local. Además hemos comprado tiendas de campaña que permiten que NYCHA establezca puestos de comando móviles en residenciales siempre que sea necesario (ver página 6).

NYCHA está preparada para la próxima tormenta, con estos nuevos procedimientos y equipos. Estaremos preparados.

Premios de la Competencia de Jardinería de NYCHA 2013

NYCHA celebró su Competencia Anual de Jardinería en Toda la Ciudad el 4 de octubre. A continuación aparece una lista de todos los primeros premios en cada categoría. Para obtener una lista completa con los ganadores de segundos, terceros premios y menciones, visite el sitio web de NYCHA en www.nyc.gov/nycha. Durante la fase preliminar de la competencia de este año se identificaron 743 jardines de NYCHA.

Jardín de Flores Ciudad

Breukelen Sight Garden,
Breukelen Houses

Jardín de Vegetales Ciudad

Garden of Venus,
South Jamaica Houses

Jardín Temático Ciudad

Raising the Stakes,
New Lane Shores Houses

Jardín de Flores Bronx

Rain Forest Garden,
Patterson Houses

Jardín de Vegetales Bronx

McKinley Garden,
McKinley Houses

Jardín Temático Bronx

Butterflies Are Free Garden,
Soundview Houses Senior
Center

Jardín de Flores Manhattan

1225 Butterfly Garden,
Jacob Riis Houses

Jardín de Vegetales Manhattan

Skyward Gardens,
Frederick Samuel Apartments

Jardín Temático Manhattan

9/11 Memorial Garden,
Vladeck Houses

Jardín de Flores Brooklyn Sur

Morning Glory Garden, Breukelen
Houses

Jardín de Vegetales Brooklyn Sur

Green House Garden,
Marlboro Houses

Jardín Temático Brooklyn Sur

Little Saints Garden, Sheepshead
Bay Houses

Jardín de Flores Brooklyn Oeste

The Garden of Faith,
Roosevelt Houses

Jardín de Vegetales Brooklyn Oeste

Walt Whitman Victory Gardens,
Walt Whitman Houses

Jardín Temático Brooklyn Oeste

Ebony's Garden, Marcy Houses



Ganador del mejor jardín de la ciudad Jardín Breukelen Sight en el residencial Breukelen Houses.



Ganador del mejor jardín de Brooklyn west El jardín de la fe en el residencial Roosevelt Houses.

Photo credit: Lloyd Carter

Photo credit: Lloyd Carter

Residenciales con la mayor cantidad de jardines inscritos en la Competencia de Jardinería en Toda la Ciudad de 2013

Bronx:

McKinley Houses
15

Manhattan:

Johnson Houses
23

Brooklyn:

Ingersoll Houses
39

Queens:

South Jamaica Houses
30

Staten Island:

Cassidy-Lafayette Houses 22

Jardín de Flores Brooklyn Este
Magic Garden, Pink Houses

Jardín de Vegetales Brooklyn Este
Green Thumb Garden,
Pink Houses

Jardín de Flores Queens
Mestic's Garden,
Pomok Houses

Jardín de Vegetales Queens
Riis Settlement Community
Vegetable Garden, Queensbridge
North Houses

Jardín Temático Queens
Riis Settlement Community–
Triangle Butterfly Garden,
Queensbridge North Houses

Jardín de Flores Staten Island
Pacific Lane Garden #19,
New Lane Shores

Jardín Temático Staten Island
Peace-N-Harmony Theme
Garden, Berry Houses

Considerable expansión del Programa Jobs-Plus

El programa tiene como objetivo ubicar a más de 4,400 residentes de NYCHA en empleos en tres años

Jobs-Plus, el programa que conecta a los residentes de NYCHA con empleos, educación y servicios de capacitación financiera, se amplía para brindar servicios a 23 residenciales de NYCHA en los cinco condados. Anteriormente, Jobs-Plus estaba disponible en cuatro localizaciones de NYCHA. Durante los próximos tres años, se espera que Jobs-Plus ubique a más de 4,400 residentes de NYCHA en puestos de trabajo y brinde al mismo tiempo servicios adicionales a otros miles, entre ellos de educación, asesoría financiera y apoyo para mantener los trabajos. Todos estos servicios se ofrecerán en el lugar o en residenciales de NYCHA cercanos específicos. Este programa es un aspecto clave de la Iniciativa para los Jóvenes (Young Men's Initiative) en toda la ciudad del alcalde Michael R. Bloomberg.

"Conectar a jóvenes en riesgo con oportunidades de empleo, así como ayudarlos a tomar el control de su futuro, es una de las mejores inversiones que el gobierno puede hacer", afirmó el alcalde Bloomberg. "El modelo de Jobs-Plus es una de nuestras herramientas más prometedoras para reducir las desigualdades raciales que han existido por

demasiado tiempo", agregó.

En 2009, NYCHA realizó la primera implementación de Jobs-Plus en la Ciudad en el Residencial Jefferson Houses en Manhattan, con lo que aseguró más de 500 empleos para los residentes en un período de tres años. NYCHA trabajó en asociación con el Centro para Oportunidades Económicas de la Ciudad de Nueva York (CEO, por sus siglas en inglés), la Administración de Recursos Humanos de la Ciudad de Nueva York (HRA, por sus siglas en inglés) y la Universidad de la Ciudad de Nueva York (CUNY, por sus siglas en inglés). Esto condujo al CEO y el Fondo de la Alcaldía para el Avance de la Ciudad de Nueva York a expandir Jobs-Plus a los Residenciales Betances, East 152nd Street-Courtlandt Avenue y Moore Houses en el Bronx, con fondos federales y en asociación con BronxWorks.

"La expansión de Jobs-Plus marca un hito en nuestro método de brindar un mejor apoyo a nuestros residentes mediante el aumento de sus ingresos y bienes", comentó John B. Rhea, Presidente de NYCHA. "A través de nuestra Oficina de Sostenibilidad y Empoderamiento Económico del Residente, NYCHA ha asumido un enfoque sin precedentes en toda la agencia centrado en las oportunidades económicas de los residentes y los resultados. Tenemos conocimiento de primera mano de que Jobs-Plus marca una diferencia real en las vidas de los residentes

de viviendas públicas", concluyó.

La expansión del programa es posible gracias a una asignación adicional de \$8 millones al año para cada uno de los próximos tres años. Los nuevos residenciales que contarán con el programa Jobs-Plus son Clason Point Gardens, Mill Brook, Monroe y Sack Wern

Houses en el Bronx; Armstrong I y II, Brownsville, Lafayette, Marcy y Van Dyke I Houses en Brooklyn; Wald y Riis II Houses en Manhattan; Astoria Houses en Queens; y Mariner's Harbor, Stapleton, Todt Hill, South Beach, West Brighton I y Richmond Terrace Houses en Staten Island.



El programa Jobs-Plus ha sido un éxito en el residencial Jefferson Houses.



El período de inscripción para Medicare en el otoño termina el 7 de diciembre

Hasta el 7 de diciembre, si tiene Medicare original o un Medicare Advantage Plan (HMO), puede hacer lo siguiente:

- Cambiar, agregar o cancelar un Medicare Advantage Plan
- Cambiar, agregar o cancelar un plan de medicamentos con receta de Medicare (Parte D)

Llame al **800-633-4227** para obtener ayuda o más información. Este servicio está disponible las 24 horas del día, los siete días de la semana. Tenga a mano su número de Medicare y diga "Agent" para hablar directamente con una persona. Un agente puede comparar su cobertura actual con otras opciones disponibles y también hacer cambios. Usted también puede comparar y cambiar los planes por su propia cuenta en www.medicare.gov/find-a-plan.

Beneficios de la actividad física para personas de la tercera edad

- Se evita la pérdida de fuerza y vigor que usualmente resulta de la falta de actividad
- El aumento de movilidad le ayuda a vivir con independencia y permanecer en su casa
- Reduce el riesgo de caídas
- Reduce el riesgo de algunos tipos de cáncer y enfermedades crónicas
- Reduce el estrés y aumenta la sensación de bienestar
- Puede mejorar su energía, su memoria y aliviar el dolor asociado a la artritis

St. Barnabas Ambulatory Care SU HOGAR de Atención Médica CENTRADO EN EL PACIENTE



SU Propio Médico SU Propio Equipo Atendiéndolo INTEGRALMENTE

SBH
Ambulatory Care
B R O N X

4487 Third Avenue • Bronx, NY 10457 • 718-960-3730 • www.sbhny.org

Iniciativa la Esquina del Mago continúa con su hechizo para el aprendizaje

Los jóvenes de NYCHA en Brooklyn, incluidos aquellos impactados por Sandy, continúan recibiendo ayuda con sus estudios en la Esquina del Mago (Wizard's Corner). Como se detalla en la edición de marzo de 2012 de *El Periódico*, el programa la Esquina del Mago hace donación de escritorios, sillas, lámparas y diccionarios a niños que cumplen requisitos específicos en Brooklyn, entre las edades de 5 a 11 años, para que los usen en sus casas. Alrededor de 800 familias se han beneficiado de esta donación. También proporciona fondos para espacios de estudio en centros comunitarios de los Residenciales Independence Towers, Red Hook y Williamsburg.

Joseph Rosenblatt, ejecutivo de bienes raíces, donó \$250,000 para crear la Esquina del Mago.

Después de realizar un recorrido por un edificio de apartamentos, donde vio que las familias no tenían ningún lugar para que los niños estudiaran e hicieran las tareas, Rosenblatt tuvo la inspiración que lo llevó a hacer la donación. La mitad del dinero se asignó en 2012, pero el Sr. Rosenblatt falleció este verano. Su hijo, Sam Rosenblatt, cumplió con el sueño de su padre y contribuyó con el resto del dinero este año. Además, gracias a la publicidad inicial asociada con la donación, el Fondo de la Alcaldía para el Avance de la Ciudad de Nueva York recibió cerca de \$1,000 en donaciones como respuesta a la historia, lo cual se agregó a los fondos disponibles.

Más de 800 familias en los Residenciales Independence Towers, Red Hook East Houses, Red Hook West Houses, Taylor-Wythe Houses

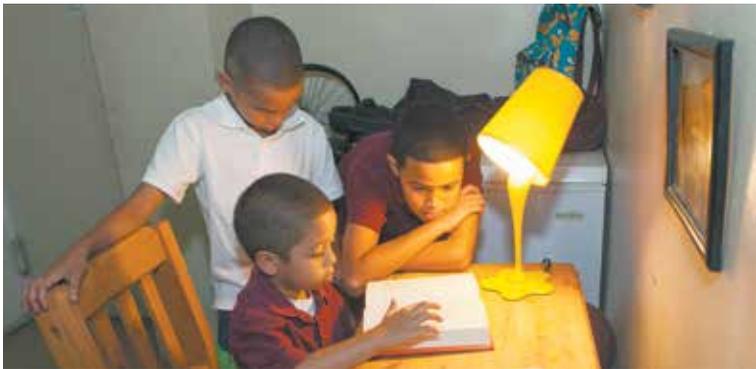
Los jóvenes de NYCHA que recibieron escritorios, sillas, lámparas y diccionarios de la Esquina del Mago enviaron cartas de agradecimiento a Sam Rosenblatt, hijo de Joseph Rosenblatt, quien donó el dinero para financiar el programa. Aquí ponemos un ejemplo:

Estimado Sr. Rosenblatt, gracias por el escritorio, la silla y la lámpara. Me ayuda a tener un lugar cómodo para estudiar. Ahora me encamino hacia el éxito.

Kashmere Samuels, Residencial Red Hook West Houses

y Williamsburg Houses han recibido los artículos. Voluntarios de Phoenix House AmeriCorps asistieron en la distribución de materiales a las familias. La distribución en el Residencial Red Hook también incluyó libros gratuitos de la organización First Book. La distribución final se realizará en el Residencial Carey Gardens en noviembre para las familias que viven en los residenciales de Carey Gardens, Coney Island Houses, Gravesend Houses, O'Dwyer Gardens y Surfside Gardens. El Departamento de Servicios para la Familia, el Departamento de Programas Comunitarios de Brooklyn y la Oficina de Asociaciones Público Privadas trabajaron juntos para identificar las familias y coordinaron los esfuerzos de distribución.

El nombre la Esquina del Mago surgió de una sugerencia del Presidente de NYCHA John B. Rhea.



Los hermanos Ángel Negrón (de pie), Raymond Negrón (sentado) y Joshua Negrón (inclinado hacia adelante) leen en la nueva sala de estudio de su apartamento en el residencial Red Hook West Houses, cuya realización fue posible gracias a una donación de la Esquina del Mago.

Sesión de preguntas y respuestas con Margarita López, la nueva Vicepresidenta Ejecutiva de Programas Comunitarios y Desarrollo

Por Eric Deutsch

Margarita López, ex miembro de la Junta Directiva de NYCHA, fue nombrada recientemente Vicepresidenta Ejecutiva de Programas Comunitarios y Desarrollo. Recientemente, la Sra. López conversó con *El Periódico* acerca de su nueva posición de liderazgo en el departamento.

Pregunta: ¿De qué manera su experiencia como miembro de la Junta Directiva le ayudará a lograr sus metas en el Departamento de Programas Comunitarios y Desarrollo?

Respuesta: Todas las tareas que realicé en la Junta Directiva me sirven de base para mi trabajo actual. Uno de los aspectos más importantes de mi trabajo anterior era lograr una interacción adecuada con los residentes para prestar mejores servicios.

P: ¿Cuáles piensa que son los principales objetivos del Departamento de Participación de Residentes?

R: Todos los residenciales deben contar con una Asociación de Residentes. Pero además, la participación de los residentes debe

trascender su presencia en la Asociación de Residentes. Porque aunque a usted no le interese ser parte de la Asociación de Residentes, tiene el deber cívico de participar en el bienestar y la vida del residencial donde vive.

P: ¿Qué pueden esperar los residentes en el futuro, cuando otras agencias municipales se hagan cargo de la supervisión de algunos centros comunitarios y para personas de la tercera edad?

R: A partir del 1 de enero, habrá 49 centros comunitarios y para las personas de la tercera edad

que estarán bajo la supervisión de nuevas agencias patrocinadoras. La calidad de la programación en los centros comunitarios será evaluada por el Departamento de Desarrollo Juvenil y Comunitario y NYCHA. Con respecto a los centros para las personas de la tercera edad que estarán bajo la supervisión del Departamento para las Personas Mayores, NYCHA tiene la firme voluntad de asegurarse de que las personas mayores cuenten con los recursos que necesitan para continuar viviendo en sus apartamentos.



Margarita López, Vicepresidenta Ejecutiva del Departamento de Programas Comunitarios y de Desarrollo de NYCHA conversa con residentes durante una reunión comunitaria a comienzos de este año.

NYCHA Elimina Casi 268,000 Órdenes de Trabajo de Reparación y Mantenimiento Pendientes

A partir del 1 de noviembre, NYCHA ha reducido el número de órdenes de trabajo de mantenimiento y reparación pendientes de un máximo de 423,000 a aproximadamente 155,000. NYCHA ha reducido el atraso por aproximadamente 80 por ciento y está bien encaminada en lograr el objetivo de eliminar el retraso a finales del 2013. La reducción es resultado del Plan de Acción de NYCHA para mejorar su eficacia en responder a las órdenes de trabajo de mantenimiento y reparación. Al concluir esta iniciativa, la Autoridad anticipa que el número de órdenes de trabajo abiertas en un momento determinado será aproximadamente 90,000. Esto representa el número de órdenes de trabajo que NYCHA tendría si los empleados estuvieran respondiendo a las órdenes de trabajo de mantenimiento dentro de un plazo promedio de siete días y 15 días para tareas más complejas que requieran mano de obra calificada.

NYCHA ha reducido el tiempo promedio de espera para tareas de reparación clave, que incluyen los ventiladores en el techo, las puertas de entrada, los compactadores, los intercomunicadores, el moho y la humedad y la exterminación, a menos de dos semanas. Al revisar las órdenes de trabajo de manera sistemática, la Autoridad ha podido evaluar mejor el trabajo que se ha llevado a cabo y el que falta por hacer. El mes pasado, NYCHA implementó un programa piloto para determinar si el cambiar las localidades asignadas de algunos de los empleados de mano de obra calificada mejora la eficiencia. Debido a las limitaciones presupuestarias que han empeorado con la confiscación federal, NYCHA necesita establecer prioridades en el trabajo que se está haciendo. Teniendo en cuenta que los recursos son limitados, el personal de NYCHA no podrá atender los trabajos que sean primordialmente para mejorar la apariencia de los apartamentos hasta que mejore la situación fiscal.



Plan de Acción de NYCHA

Reducción del Atraso en Mantenimiento y Reparaciones



P: Cuando era miembro de la Junta Directiva, también fue Coordinadora Ambiental. ¿Nos puede dar su visión con respecto al Programa de Jardinería y Enverdeamiento?

R: Es importante expandir el programa de jardinería y debemos implementarlo en todos los residenciales. Creo que este es el programa más singular de la agencia, porque es el único programa que los residentes manejan en su totalidad. Debemos crear programas con componentes similares, que permitan a los residentes trabajar conjuntamente con nosotros

para mejorar el bienestar de la vivienda pública.

P: ¿Tiene alguna otra cosa que añadir?

R: Actualmente tenemos problemas presupuestarios debido a la escasez de financiamiento. Los residentes pueden ayudar a corregir este déficit: pueden implementar medidas que se traduzcan en dinero y ahorros para NYCHA y servicios de mejor calidad para ellos. Este departamento tiene la responsabilidad fundamental de optimizar y crear una comunicación e interacción real entre los residentes y NYCHA, a fin de alcanzar esas metas.

Recorte y coloque en su nevera o en un tablero.

Residentes de NYCHA: Prepárense para las emergencias



ELABORE UN PLAN DE EVACUACIÓN

- Cuente con una red de apoyo de amigos y familiares para casos de emergencia
- Tenga disponible una hoja con su información de salud
- Tenga definido el lugar en el cual podrá refugiarse y el modo de transporte
- No olvide planificar el cuidado de sus mascotas.



REÚNA LO NECESARIO

Una bolsa de provisiones para llevar y una billetera con lo esencial

- Fotocopias de documentación importante
- Dinero en efectivo (billetes chicos) y tarjeta de débito/crédito
- Una lista de las medicinas que toma y sus dosis
- Una linterna, radio portátil con pilas y pilas de repuesto
- Información de contacto de su núcleo familiar y de las personas en su red de apoyo
- Tarjeta de llamadas pre-paga y Metrocard
- Cuaderno y bolígrafo



Tenga un kit de provisiones de emergencia en caso de que se quede en su vivienda

Las provisiones deben ser suficientes para una semana por lo menos.

- Un galón de agua potable por persona por día
- Alimentos no perecederos



Notifique a NYCHA

Responda el cuestionario sobre necesidades especiales y asistencia requerida Si tiene equipo de soporte vital (p.ej.oxígeno, máquina de diálisis, etc.) tenga previstos los medios para su funcionamiento y pilas de repuesto.

INFÓRMESE

Para ver información dirigida a los residentes de NYCHA, vaya a on.nyc.gov/nychaprepares **Conozca la clasificación de su zona:** Averigüe si vive en una zona de evacuación en caso de huracán, en nyc.gov/hurricanezones o llamando al 311.

NYCHA organizó varios eventos para alentar a los residentes a estar preparados en caso de emergencias.

Por Eric Deutsch, con el reporte adicional de Zodet Negrón

“Excelente, me encanta”, dijo Noemí Guzmán, que vive en el residencial Red Hook East Houses. “Durante el huracán Sandy no había un lugar donde acudir y pedir lo que necesitábamos”, explicó.

La Sra. Guzmán, junto a cientos de residentes de NYCHA, participó en uno de los tres eventos de preparación ante emergencias que se llevaron a cabo a fines de octubre, donde también se presentaron los nuevos puestos de mando móviles de la Autoridad. Estas tiendas de campaña portátiles e inflables se pueden levantar en cualquier lugar para permitir que NYCHA establezca puestos de mando en los residenciales cuando sea necesario. Las tiendas de campaña cuentan con iluminación, calefacción portátil, unidad de ventilación y aire acondicionado y conexiones informáticas e inalámbricas.

NYCHA instaló una de las tiendas de campaña en el residencial Ocean Bay Apartments (Ocean-side) el 21 de octubre, en el residencial Red Hook Houses el 23 de octubre y en el residencial Campos Plaza el 29 de octubre. Los eventos formaron parte de los programas de preparación ante emergencias que NYCHA ha organizado en residenciales vulnerables.

A la vez que visitaban la tienda de campaña, los residentes tenían la oportunidad de inscribirse para recibir Alertas de NYCHA, con información sobre cortes de elec-

tricidad en sus edificios; completar el Formulario de Inscripción para Recibir Ayuda ante una Emergencia; mirar mapas de su residencial para determinar en qué zona de evacuación de huracanes se encuentra su edificio; y obtener información del Departamento de Servicios para la Familia, la Oficina de Administración de Emergencias (OEM, por sus siglas en inglés); el Ejército de Salvación; y grupos comunitarios de nivel local.

“Las tiendas de campaña son muy útiles porque a veces necesitamos información y no siempre tenemos dónde consultar. Hoy, recibí información muy útil”, aseguró Raisa de los Santos, del residencial Ocean Bay Apartments (Bayside). “Durante el huracán Sandy decidí no evacuar pero no volvería a arriesgarme otra vez. Si me piden que evacúe, lo haré”.

NYCHA sorteó cinco bolsos de provisiones (Go bags) en cada evento, que incluían artículos necesarios para emergencias, tales como linterna, radio AM/FM de pilas, pilas adicionales, poncho, barras luminosas, gafas de protección de plástico, manta para emergencias, cinta adhesiva y guantes de látex. Mattie Ayers del residencial Red Hook East Houses ganó uno de los go bags, y comentó que no tenía muchos de los artículos que se deben tener a mano en caso de una emergencia. “Había comprado pilas para la linterna y la radio y algunos alimentos enlatados, pero nada más. Así que estos artículos me serán muy útiles,” recalzó.

Actualización sobre las calderas temporales luego de Sandy

Como se describe en el mensaje del gerente general de NYCHA Cecil House en la página 3, hay 15 localidades afectadas por el huracán Sandy que aún están operando con calderas temporales para poder proveer los servicios de calefacción y agua caliente. Las mismas permanecerán allí hasta que finalice el proceso de diseño y se puedan realizar las reparaciones definitivas.

- Estas calderas temporales proveen el mismo nivel de servicio que las calderas regulares de NYCHA.
- Todas estas calderas se encuentran dentro de remolques resistentes a tormentas o en estructuras temporeras.
- Las calderas temporales están conectadas a los sistemas eléctricos y de distribución de vapor permanentes de los edificios por medio de cables eléctricos y líneas de distribución de vapor.
- Todas las calderas temporales están supervisadas por el personal de NYCHA y por equipos de construcción para la recuperación de comunidades afectadas por Sandy.
- Los proveedores de las calderas temporales les dan mantenimiento regular para que puedan funcionar de manera adecuada y sean lo más eficiente posible. Los proveedores están de guardia para servicios de emergencia 24 horas al día siete días a la semana en caso de que las calderas se apaguen por alguna razón.

AGRADECEMOS A NUESTROS PATROCINADORES POR SU GENEROSO APORTE